

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

S



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Mundial de la Salud

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

Tema 15 del programa

CX/CF 25/18/16

Marzo de 2025

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMITÉ DEL CODEX SOBRE CONTAMINANTES DE LOS ALIMENTOS

Décima octava reunión

23 - 27 de junio de 2025

Bangkok (Tailandia)

EXAMEN DE LOS CRITERIOS NUMÉRICOS DE RENDIMIENTO PARA LOS MÉTODOS DE ANÁLISIS DE AFLATOXINAS TOTALES UTILIZANDO EL CONCEPTO DE LA SUMA DE COMPONENTES EN LOS PLANES DE MUESTREO PERTINENTES

(Documento elaborado por el Brasil)

Los miembros y los observadores del Codex que deseen presentar observaciones sobre los criterios numéricos de rendimiento para los métodos de análisis de aflatoxinas totales utilizando el concepto de la suma de componentes en los planes de muestreo pertinentes deben hacerlo siguiendo las instrucciones indicadas en la carta circular CL 2025/15-CF, que está disponible en la página web del Codex¹

ANTECEDENTES

1. El Comité del Codex sobre Contaminantes de los Alimentos (CCCF), en su 16.ª reunión (2024), estudió la petición² formulada por el Comité del Codex sobre Métodos de Análisis y Toma de Muestras (CCMAS), en su 42.ª reunión (2023) en relación con los planes de muestreo de la *Norma general para los contaminantes presentes en los alimentos y los piensos* (CXS 193-1995), en concreto para proporcionar criterios numéricos de rendimiento para los métodos de detección de aflatoxinas utilizando el concepto de la suma de componentes para todos los productos pertinentes a fin de sustituir los criterios numéricos existentes, así como para evaluar todos los planes de muestreo en la CXS 193 y determinar si los planes se siguen ajustando a las *Directrices generales sobre muestreo* (CXG 50-2004) revisadas.³
2. El Brasil se ofreció para revisar los criterios numéricos de rendimiento para las aflatoxinas en la CXS 193 a fin de presentar propuestas para su consideración en la 18.ª reunión del CCCF (2025). Este trabajo no incluye la revisión de los planes de muestreo para determinar si se siguen ajustando a las *Directrices generales revisadas sobre muestreo*, una cuestión que aún debe debatirse en el CCCF.
3. Teniendo en cuenta que la forma de determinar los criterios numéricos de rendimiento para los métodos de análisis incluidos en los planes de muestreo para las aflatoxinas totales en maníes (cacahuetes) destinados a una elaboración posterior, en nueces de árbol listas para el consumo y en nueces de árbol destinadas a una elaboración posterior (almendras, avellanas, pistachos, nueces del Brasil descascaradas e higos secos) sigue un enfoque distinto del decidido por el CCMAS, en su 42.ª reunión (Cuadro 3, Apéndice II, REP23/MAS42) y del adoptado⁴ por la Comisión del Codex Alimentarius (CAC), en su 46.º período de sesiones (2023), para planes de muestreo para las aflatoxinas totales en determinados cereales y productos a base de cereales, incluidos los alimentos para lactantes y niños pequeños, se invita al CCCF a considerar los criterios de rendimiento del método revisado tal y como se especifican en el Apéndice y según AFB1: AFB2:AFG1:AFG2 de 1:1:1:1.

¹ Página web del Codex/Cartas circulares:
<https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/resources/circular-letters/es/>

Página web del Codex/CCCF/Cartas circulares:

<https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/committees/committee-detail/related-circular-letters/es/?committee=CCCF>

² REP23/MAS42, párrs. 34, 57(iv).

³ REP24/CF17, párrs. 11, 12, 13(iv).

⁴ REP23/CAC46, párr. 92(i), Apéndice II.

RECOMENDACIONES

4. Se invita al CCCF a:

- (i) considerar los criterios de rendimiento del método revisado tal y como se propone en el Apéndice para maníes (cacahuets) destinados a una elaboración posterior, nueces de árbol listas para el consumo y nueces de árbol destinadas a una elaboración posterior (almendras, avellanas, pistachos, nueces del Brasil descascaradas e higos secos), y reemplazar los criterios de rendimiento del método actual en el respectivo plan de muestreo en la *Norma general para los contaminantes presentes en los alimentos y los piensos* (CXS 193-1995); y
- (ii) enviar estos criterios de rendimiento del método al CCMAS para su ratificación y adopción por parte de la CAC en su 48.º período de sesiones.

Nota: una vez que hayan sido ratificados por el CCMAS y enviados para su adopción por parte de la CAC, los criterios numéricos de rendimiento para métodos de análisis de los planes de muestreo anteriormente citados serán reemplazados por una referencia a los *Métodos de análisis y de muestreo recomendados* (CXS 234-1999), que incluirán los criterios numéricos de rendimiento.

APÉNDICE
(Para recabar observaciones)

Criterios de rendimiento del método propuestos para el total de aflatoxinas en:

- Maníes (cacahuetes) destinados a una elaboración posterior.
- Nueces de árbol listas para el consumo y nueces de árbol destinadas a una elaboración posterior (almendras, avellanas, pistachos y nueces del Brasil descascaradas).
- Higos secos.

Producto	Analito	NM (µg/kg)	LD (µg/kg)	LC (µg/kg)	Precisión (%)	Rango mínimo aplicable (µg/kg)	Recuperación (%)
Maníes (cacahuetes) destinados a una elaboración posterior	AF B1+B2+G1+G2	15	≤ 3	≤ 6	< 44	8,4 – 21,6	60 – 115
	AFB1	-	≤ 0,75	≤ 1,5	< 44	2,1 – 5,4	40 – 120
	AFB2	-	≤ 0,75	≤ 1,5	< 44	2,1 – 5,4	40 – 120
	AFG1	-	≤ 0,75	≤ 1,5	< 44	2,1 – 5,4	40 – 120
	AFG2	-	≤ 0,75	≤ 1,5	< 44	2,1 – 5,4	40 – 120
Nueces de árbol destinadas a una elaboración posterior (almendras, avellanas, pistachos y nueces del Brasil descascaradas)	AF B1+B2+G1+G2	15	≤ 3	≤ 6	< 44	8,4 – 21,6	60 – 115
	AFB1	-	≤ 0,75	≤ 1,5	< 44	2,1 – 5,4	40 – 120
	AFB2	-	≤ 0,75	≤ 1,5	< 44	2,1 – 5,4	40 – 120
	AFG1	-	≤ 0,75	≤ 1,5	< 44	2,1 – 5,4	40 – 120
	AFG2	-	≤ 0,75	≤ 1,5	< 44	2,1 – 5,4	40 – 120
Nueces de árbol listas para el consumo (almendras, avellanas, pistachos y nueces del Brasil descascaradas)	AF B1+B2+G1+G2	10	≤ 2	≤ 4	< 44	5,6 – 14,4	60 – 115
	AFB1	-	≤ 0,5	≤ 1,0	< 44	1,4 – 3,6	40 – 120
	AFB2	-	≤ 0,5	≤ 1,0	< 44	1,4 – 3,6	40 – 120
	AFG1	-	≤ 0,5	≤ 1,0	< 44	1,4 – 3,6	40 – 120
	AFG2	-	≤ 0,5	≤ 1,0	< 44	1,4 – 3,6	40 – 120
Higos secos	AF B1+B2+G1+G2	10	≤ 2	≤ 4	< 44	5,6 – 14,4	60 – 115
	AFB1	-	≤ 0,5	≤ 1,0	< 44	1,4 – 3,6	40 – 120
	AFB2	-	≤ 0,5	≤ 1,0	< 44	1,4 – 3,6	40 – 120
	AFG1	-	≤ 0,5	≤ 1,0	< 44	1,4 – 3,6	40 – 120
	AFG2	-	≤ 0,5	≤ 1,0	< 44	1,4 – 3,6	40 – 120